

MADRID	Ua mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	mitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
PROVINCIAS	Semestre.....	10 9
PROVINCIAS	Un año.....	19 17
ULTRAMAR	Trimestre.....	17 15
EXTRANJERO	Trimestre.....	28 25

No remesando el suscripción dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTE.

El espíritu del 69.

Con motivo del debate promovido por el Sr. Moret, y que ha merecido á la prensa política los más opuestos juicios, no falta quien ataque á aquel ilustre demócrata por haber aceptado como punto de partida la Constitución de 1876, así como hay quien le defienda recisamente por esto mismo. Dicen los unos que no creen que haya quien quiera abrir un nuevo período constituyente, mientras recuerdan aquella máxima inglesa quesegura que «la mejor Constitución de un pueblo es la vigente.»

En realidad, creemos la discusión inútil y apuradas las distinciones, puesto que el señor Moret acepta la Constitución de 1876, informada por el espíritu de la del 69. Esto parece á *La Epoca* verdadera logomachia, pro lo es. Para evitar rozamientos, para volver á estériles, cuando no dolorosos períodos constituyentes, puede aceptarse la Constitución de 1876; mas en tanto y de tal manera, que sea, siguiéndola ciegamente y alineándola á la letra, del mismo modo que pidió hacerlo el Sr. Cáravas, su padre atentísimo.

Concebida en odio y por temor de que el partido liberal pudiese ocupar el poder, ésta prece que se votó y promulgó por los conservadores para sustituir á los obstáculos tradicionales que dichosamente desaparecían con los nuevos obstáculos de la Constitución. Qería dificultarse á todo trance el triunfo del partido constitucional, al cual se trataba de encerrar en un círculo de hierro, diciéndole: «no arriesgas á los peligros de aceptar con tos sus consecuencias la Constitución de 1869, y entonces es imposible y es peligroso tu pap por el poder, ó te sometes, y pasando ba las horcas caudinas de la de 1876, dices públicamente á la nación que para tí lo de más son los principios, lo esencial, el *poder*.»

Hasta lo que querían los conservadores. En prudencia, pues, obró el partido constitucional, aceptando lo que tal vez pudiera decirse su propia afrenta. Habil estuvo, y lo que más, consecuente aun cuando la palabra haga sonreir á algunos. Si, consecuente, porque los partidos liberales aceptando la Constitución de 1876, proclamaban que estaban dispuestos leal y lógicamente á interpretarla en su sentido liberal y lato. Están en su derecho; no faltan á sus deberes, tratando de introducir en la aplicación de los preceptos escritos el espíritu que animaba á la de 1869. Transigen, y vencen. Esta transacción la lleva á cabo los partidos liberales para evitar mayores inconvenientes. De otro modo, tendrían tal vez que anularse y desaparecer.

Señalantes transacciones parecen á muchos una sofisticación, una burla, y quizás, quizás una inmoralidad. No lo es, sin embargo. Aquí, donde todo lo *trauché*, como diría un francés, nos enamora, sin duda porque nos ahorra la meditación y el estudio, tales juicios son tan breves y socorridos como fáciles á la agitación general, en especial para los partidos y los hombres que se dicen avanzados; y sin embargo, esos partidos avanzados sostienen, y con razón sobrada, que toda Constitución, aun la más liberal, que no reconoce y establece el principio de su revisión y modificación, encierra un germen de tiranía y de muerte.

Pues bien, bajo este punto de vista, y sin cometer una completa y vergonzosa abdicación, los partidos liberales españoles aceptan el pacto de 1876, y parten de él, prometiendo informarse en el más puro espíritu liberal para la interpretación y aplicación de sus preceptos. Nada hay en ello, por lo tanto, que deba asombrarnos, ni menos escandalizar á los que escribiendo en el Código político todo género de derechos y libertades, les aplicaban un práctico criterio reaccionario que hacia ilusiones los derechos e irrisoria la libertad.

Nosotros bien queríamos que la Constitución de 1876, hecha, como quien dice, por un partido en guerra con todos los demás, á los cuales miraba como enemigos indignos del agua y de la sal, hubiese sido inspirada en un criterio más amplio y conciliador. Pero el Sr. Cáravas no lo quiso, y cometió así uno de los más trascendentales errores de su gobierno; error que sólo el partido constitucional pudo hacer menos, aceptando aquella Constitución y gobernando con ella. Hacerlos por eso un cargo los conservadores, equivale á añadir una nueva falta á las ya cometidas.

Desengañense, pues, los que combaten la aproximación de los elementos democráticos á la situación. No son un peligro. Al contrario, partiendo de la legalidad existente, le dan una fuerza de que carecía hasta el advenimiento al poder de la actual situación. Pudo ayer el Sr. Moret, podrá mañana el Sr. Martos aceptar la Constitución de 1876, con ánimo no sólo de interpretarla, sino de

modificarla en sentido más liberal. Esto está dentro de sus principios, y dentro de lo que explica la ciencia política moderna.

POLÉMICA

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«EL DEBATE, hablando del debate político: «Victoria fué, y no pequeña, en efecto, la alcanzada por el jefe del Gabinete, del cual ninguno de los disidentes se ha separado sin largas vacilaciones, ni dejaría de volver á su lado voluntariamente tan pronto aquél á quien tanto distinguieron siempre se decidiese á hacer justicia á su lealtad, y apreciase y tuviese en lo que valen sus desinteresados consejos.»

Cualquiera diría al ver esto que el colega está preparando la maleta para volver al hogar Sagasta, después de su estéril expedición por el campo de la disidencia.»

Ni EL DEBATE ha de volver al lado del señor Sagasta mientras éste se incline del lado del centralismo conservador, ni la expedición que hemos hecho por el campo de la disidencia ha sido tan estéril como supone el colega democrático.

Por otra parte, es necesario llamar las cosas por sus nombres: los disidentes no somos nosotros ni nuestros amigos; los disidentes son los que, abandonando sus principios, esencialmente liberales, se echan en brazos de una fracción ecléctica y doctrinaria, conocida por sus veleidades y porque no tiene rumbos ni derrotos fijos; por una fracción que todo lo sacrifica en aras de ambiciones personalísimas, y de su sed insaciable en lo que respecta á monopolizar el poder.

EL DEBATE está donde estuvo siempre, al lado de la libertad y de los principios que informaron la Constitución de Setiembre. Y si el Sr. Sagasta se ha visto obligado á dejar entre las zarzas de la fusión muchas de sus creencias, allá se las haya con su conciencia, que nosotros no tenemos por qué ni para qué renegar de lo que siempre creímos como lo mejor y más conveniente para nuestro país.

Ayer tarde decía en el salón de conferencias un subsecretario, que era tan partidario del sistema de las oposiciones, que por su voto se sacaría á oposición hasta las plazas de ministro.

¿Será esto un delicado epígragma contra algún individuo del Gabinete, v. gr., D. Venancio?

Si no lo es, merece serlo.

Nuestro particular amigo el diputado don Pedro Martínez Luna, piensa pedir en una de las próximas sesiones á varios individuos del Gabinete que, aprovechando el interregno parlamentario, lleven á la Cámara al inaugurar la próxima legislatura, los expedientes de los funcionarios de sus respectivos centros, con todas las notas que á ellos se refieran.

A muchos diputados de la mayoría hemos oido asegurar que el examen de gran número de dichos expedientes sería en extremo entretenido y curioso.

La Correspondencia, en su número de anteanoche, nos tacha de injustos para con algunos individuos de la Dirección de Instrucción pública y para con el Sr. Riaño.

Nosotros somos los primeros en hacer justicia al mérito y á las condiciones del director de Instrucción pública; y si de algo pudimos tacharle ha sido de debilidad hacia ciertas individualidades.

En cuanto á lo demás, habría mucho que hablar, pues todo el mundo sabe la funesta influencia que los conservadores ejercen en la referida Dirección; influencia que ha de proporcionar más de un disgusto al señor ministro de Fomento.

Dice *El Correo*:

«Hoy ha sido detenido por la policía de Madrid y entregado al juzgado de guardia, un sujeto que, sin llenar las condiciones prescritas por la ley, tenía establecida una agencia general de negocios, entre los cuales figuraba el de proporcionar destinos de diferentes categorías y sueldos.»

El periódico del director de Obras Públicas ha querido decir una cosa y ha dicho otra, porque no sabemos que haya ninguna ley que permita condiciones dentro de las cuales puedan venderse credenciales.

Dice *la Gaceta Universal*:

«Una comisión de la inspección general de Hacienda ha salido á provincias hoy con motivo de una irregularidad de importancia recientemente descubierta.»

No sentiríamos más sino que resultase complicado algún hombre de administración, de esos que jamás han tenido que ver

con la política, como dicen algunos *tragaldabas*.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Línea*:

«Para vergüenza y humillación de los españoles, hemos visto el jueves por la tarde conducir las garitas españolas que estaban situadas en el campo central por las calles de La Línea.

Para humillación, repetimos, porque, según se pregonó, no permiten las autoridades militares de Gibraltar que se coloquen esos toldos-garitas en el territorio español.»

Es tiempo ya que el señor ministro de la Guerra fije su atención en lo que viene sucediendo con sobradafrecuencia en el Campo de Gibraltar, donde las tropas inglesas, merced á un abandono incalificable, que va picando en historia, cometan toda suerte de atropellos.

Lea y estudie detenidamente el Sr. Martínez Campos el libro titulado *Las llaves del Estrecho*, cuyo autor, el Sr. Navarrete, trata de mano maestra todas las cuestiones y todos los problemas que Gobiernos previsiones y patrióticos están llamados á resolver en aquella parte mermada del territorio español, si es que se aspira de buena fe á que nuestro país recobre la importancia que por derecho le corresponde en el concierto de las naciones marítimas.

Y mientras pude llevarse á cabo algo de lo que el Sr. Navarrete aconseja con gran sentido práctico y con profundo conocimiento del asunto, no estaría de más que el ministro de la Guerra procurase hacer que se respete el pabellón y el territorio español en el Campo de Gibraltar, ya construyendo cuartel, de que carece todo aquel territorio, ya enviando á Algeciras, San Roque y La Línea una guarnición capaz de contener los desafueros e inspirar el respeto y la consideración que merece nuestro pueblo.

Han llamado la atención de los círculos políticos los términos agresivos con que *La Iberia* comenta una carta de un su correspondiente de Barcelona, que trata de desfigurar y quitar importancia á la recepción que ha hecho á nuestro distinguido amigo Sr. Balaguer la capital del Principado.

Los esfuerzos del citado correspondiente son impotentes, y demuestran únicamente la ira que ha producido el triunfo de nuestro amigo en los elementos adictos por completo al Ministerio, y que siguen las inspiraciones del Sr. Rius y Taulet.

Por más que diga *La Iberia*, es lo cierto que la gran mayoría de los constitucionales barceloneses ha constituido la base de tan cariñosa y solemne manifestación, distinguéndose por su actitud hostil un solo periódico, *La Vanguardia* de Barcelona.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, el Sr. Rodríguez Seoane pidió se concediese alguna recompensa á los dos hijos del pescador José Domínguez, que ayudaron á su padre á salvar en el Cabo de Finisterre á 33 naufragos del vapor inglés que zozobró en aquellas aguas hace próximamente quince días.

Creemos debe ser atendido lo propuesto por el diputado Sr. Rodríguez, lo cual habíamos no otros manifestado en las columnas de EL DEBATE hace algunos días.

En los presupuestos de Cuba hay una partida con destino á tambores para los voluntarios, que asciende á la friolera de 20,000 pesos.

¡Cuánto ruido!!!

EXTRANJERO

La cuestión de Egipto y la actitud de Inglaterra.

Los preparativos militares que se están llevando á cabo en Inglaterra, demuestran que no se oculta al Gobierno inglés la gravedad del estado actual de cosas en Egipto.

Después de haber manifestado por largo tiempo una extrema repugnancia hacia la política de intervención á mano armada, el Gabinete británico se deja llevar á los procedimientos más belicosos. Este cambio debe atribuirse principalmente á la presión ejercida sobre el Gobierno de M. Gladstone por la opinión pública.

Las revelaciones contenidas en documentos diplomáticos publicados recientemente, la inacción de la flota inglesa durante los sangrientos sucesos de Alejandría, la actitud de la Puerta respecto á la conferencia, la condecoración que el sultán acaba de conceder á Arabi-Pachá, y sobre todo las frases más ó menos auténticas atribuidas al jefe de la revolución egipcia sobre el Canal de Suez, han sobreexcitado hasta el más alto grado el amor propio de los ingleses.

La política de lord Beaconsfield vuelve á dominar en Londres, y por una de esas transformaciones tan frecuentes en la historia, es precisamente Mr. Gladstone quien se ve obligado a poner en práctica los procedimientos de que solía hacer uso su rival en las complicaciones internacionales.

Sería prematuro pretender profetizar qué cariz van

Sábado 1.º de Julio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 24, pral, y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

á tomar los acontecimientos; pero no sería imposible que Inglaterra reservase á la conferencia de Constantinopla una sorpresa semejante á la que causó al Congreso de Berlín la inesperada ocupación de Chipre.

El monumento consagrado á Mazzini.

La ceremonia de la inauguración en la ciudad de Génova, del monumento al ilustre francés y libre pensador Mazzini, ha sido espléndida y conmovedora. Ciento cincuenta mil ciudadanos y entre ellos dos mil delegados de asociaciones nacionales extranjeras y de colonias americanas, asistieron al acto. Setecientos banderas de asociaciones democráticas flotaban al viento, y treinta orfeones daban á la solemnidad una animación extraordinaria.

El monumento ha sido ejecutado por Miguel Ángel.

El ex-triunvir Saffi ha pronunciado un discurso resumiendo la doctrina de Mazzini, y haciendo votos por la prosperidad de Italia, la alianza de los pueblos libres y la creación de la justicia internacional.

El alcalde ha rendido homenaje al espíritu de iniciativa de Mazzini en lo relativo á la unidad nacional.

Los mártires de la ciencia.

Se confirma el degüello de la misión exploradora dirigida por el doctor Creveaux.

Los indios tobas que habitan el Gran Chaco, vasto desierto confinante con la República Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil, han sido los que han llevado á cabo la matanza, preparada sin duda por la estrategia y la astucia, pues la misión se compone de 18 hombres armados y decididos.

La misión tenía gran trascendencia. La explotación del río Pilcomayo, que sirve de frontera septentrional á la República Argentina, no se ha intentado nunca seriamente, y se ignora si es navegable. Bolivia, encerrada en sus montañas desde que la guerra le ha privado de sus puertos del Pacífico, puede, tal vez, encontrar una salida á sus productos, y obtener la libertad comercial si, descendiendo por una de las grandes arterias que atraviesan el Gran Chaco, puede, por los ríos Paraguay, Panamá y Plata, espaciar sus productos por todo el mundo. La empresa del doctor Creveaux era difícil, pues, como se ve, era importante y gloriosa.

Se ha organizado una expedición en Buenos-Aires, y un buque francés ha salido para las aguas del Paraguay á fin de recoger los despojos mortales de los exploradores.

La municipalidad de Buenos-Aires va á hacer grabar en el cementerio de la ciudad y en una placa especial los nombres de Julio Creveaux, Riquel y Hautrat, franceses, y H. Rodriguez y Carmelo Blanco, argentinos, muertos al servicio de la humanidad y por el bien de la República Argentina.

Finalmente, el sábio explorador Moreno, que ha acompañado al doctor Creveaux en varias expediciones, ha propuesto á la Sociedad geográfica de Buenos-Aires que se dé el nombre de Montes Creveaux á una cordillera descubierta en Patagonia por el infeliz viajero.

TELEGRAMAS

Londres 30.—En una reunión celebrada ayer por el partido conservador, el jefe de éste, lord Salisbury, pronunció un energético discurso combatiendo el proceder del Gobierno en la cuestión de Egipto.

Dijo que la timidez de su política, compromete altamente la autoridad de Inglaterra en Oriente.

Censuró la conferencia de Constantinopla, sosteniendo que el Gobierno no debía haber aceptado jamás un procedimiento que somete los intereses esencialmente ingleses á la deliberación de las potencias.

El meeting terminó aprobándose una proposición pidiendo al Gobierno que cumpla sus compromisos, y proteja eficazmente los intereses ingleses en Egipto.

París 30.—El Sr. Lapeyronie, cónsul de Francia en Riga, ha sido nombrado para el mismo cargo en Malaga, y el Sr. Delaigne que desempeñaba dicho cargo, ha sido trasladado á Riga.

NOTICIAS

En uno de nuestros últimos números, se trunco por un lamentable error de ajuste un suelto, resultando de esto una inexactitud y suprimida la noticia contenida en el mismo.

El suelto en cuestión, que llevaba por epígrafe «En el Conservatorio», decía así:

«Algunos colegios se han ocupado estos días de los concursos á premios de las señoritas del último año de piano, y parece desprenderse de las declaraciones de los periódicos que no ha brillado en esos concursos la mayor justicia.

Por nuestra parte, diremos que presenciamos el acto, y no nos podemos explicar cómo una de las concurrentes que desempeñó su cometido admirablemente y fué muy aplaudida por todo el público, no sólo se quedó sin premio, sino que el jurado no la dió un visto bueno. ¿Qué es esto? — nos preguntábamos también nosotros.

Hubo un malicioso que explicó el misterio, achacando lo sucedido á los artísticos de algún profesor del Conservatorio, por cuanto la joven desairada se había preparado para el concurso por un célebre pianista, acaso el primero de España, y á esto debió sin duda la alumna su fracaso.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que no es ésta la primera vez en que se pone en tela de juicio la formalidad de los concursos.

Por último, de lo señala en cuestión decía *La Correspondencia de España* el dia 8 de Enero de 1881, lo siguiente:

«Su alteza real la Infanta doña María Isabel ha recibido en audiencia particular á la distinguida alumna del Conservatorio, señorita doña Emilia Palmer Mejia, discípula del reputado profesor Sr. Mendizábal y del célebre Ronconi, profesor de canto y de clamación.

La señorita Palmer, que es una niña de corta edad, cantó, acompañándose en el piano, varias piezas de las más escogidas óperas, teniendo la honra de que S. A. la infanta doña Isabel, sin duda para manifestar la satisfacción con que se la oí, mandase que la pusieran otras piezas musicales que le acompañó en el piano.

El improvisado pero respetable auditorio á que fué sometida la joven cantante, la colmó de aplausos, augurándole un brillante porvenir en la carrera del arte.»

Nuestro querido amigo el distinguido oficial de Administración Militar D. Luis Solo de Zaldivar, ha sido ascendido por rigurosa antigüedad al empleo de Comisario de guerra, siendo destinado á prestar sus servicios en la provincia de Badajoz.

Felicitamos á nuestro querido amigo por su nuevo destino, y desearemos que en breve tiempo pue- da ascender á más altos puestos.

Hoy se han celebrado en la Universidad Central, ante un público numeroso, los ejercicios de oposición para los premios ordinarios, correspondientes á la cátedra de sánscrito. Han merecido ser laureados los licenciados en la facultad de filosofía y letras, D. Enrique Sóms y Castellón y D. Roque Rómo y González, cuyos ejercicios, escritos durante dos horas sin libros y con absoluta incomunicación, unidos al expediente de su carrera, testificarán en todo tiempo, á juicio de los inteligentes, el alto grado de desarrollo que alcanzan al presente en nuestra pá- tria tan peregrinos estudios.

Reciba nuestra felicitación por sus inteligentes esfuerzos el catedrático encargado de dicha asignatura, D. Juan Gelabert y Górdola, conocido honorosamente en re los doctos por sus trabajos para dotar á España de una Crhestomathia, juzgada favorablemente por el Real Consejo de Instrucción pú- blica.

Ha fallecido el padre del distinguido actor don Antonio Vico.

Reciba nuestro apreciable amigo el pésame por la inmensa pérdida que con tanta justicia hoy le afiye.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer, nombraron las siguientes comisiones:

Para la del proyecto de ley subvencionando á los canales y pantanos, fueron elegidos los Sres. Bugallal, conde de Sallent, Laussat, Sales, Martínez Brau, Angolotti y Ferratges, y para el que se refiere á la construcción del edificio destinado á Biblioteca Nacional y ministerio de Fomento, los Sres. Martínez, García, Ruiz Martínez, Leygonier, Nido, González (D. Alfonso), Moret y Angolotti.

La comisión del Congreso que ha de emitir dictámen en el proyecto de ley subvencionando á los ca- nales y pantanos, se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Bugallal, y secretario al Sr. Ferratges.

Ha sido nombrado habilitado de los oficiales generales que en la actualidad se encuentran de cuartel, el coronel, teniente fiscal militar retirado del Consejo Supremo de la Guerra, D. Ramón Méndez y Sandes.

Ayer tarde á las cinco falleció repentinamente en la calle de la Cruz, frente á la de la Victoria, a consecuencia de un derrame, el popular Angel I.

El juzgado de guardia, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar de la ocurrencia, y ordenó su traslado al cadáver al depósito del Hospital provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Acuña se verificó ayer tarde en el Jardín Botánico la cuarta conferencia agrícola, la cual estuvo a cargo del Sr. Echegaray, y versó sobre la aplicación de la industria á la agricultura. El Sr. Echegaray arrancó durante su discurso influidos de aplausos de la numerosa concurrencia que acudió ayer á aquel delicioso sitio con el fin de escucharle.

La guardia civil de Orense ha detenido á los presuntos autores del robo cometido hace algunos días en la iglesia de Marías (Zamora). En la casa de uno de los detenidos han sido encontrados varios de los efectos robados.

En el Senado se reunirá esta tarde, con el fin de emitir dictámen, la comisión que entiende en el pro- yecto de ley de reforma de los aranceles de registros de la propiedad.

Ayer mañana llegó á esta corte el cónsul de Inglaterra en Sevilla.

Se ha concedido la encomienda de número de Isabella Católica á D. Ezequiel Moreno Ayala.

Esta noche se celebrará una reunión en el Círculo Mercantil, en la cual se dará cuenta del resultado de las gestiones llevadas á cabo por los comisionistas y viajantes cerca de las compañías de ferrocarriles.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se reunió ayer tarde en Palacio la Junta de damas de Beneficencia, para ocuparse de asuntos referentes á tan piadosa institución.

El tren-correo llegó ayer á Salamanca con tres horas de retraso, á consecuencia de la rotura de la máquina.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido las ternas para la provisión de curatos en la diócesis de Barcelona.

Ayer mañana llegó á Mahón el vapor *Isabel la Católica*, llevando á bordo un batallón de Mindanao.

En el ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de ensanche, con el fin de tratar de algunos asuntos de interés.

Esta tarde á la una será recibido, en audiencia solemne por S. M. el Rey, el nuevo ministro de Austria-Hungría, señor conde de Dubsky.

Durante la primera quincena del presente mes la Casa de Moneda de esta corte suspenderá sus tareas, con el objeto de llevar á cabo la limpieza de máquinas.

Según nuestras noticias, parece ser que el señor ministro de la Gobernación tiene ultimado un arreglo de personal de aquél departamento.

Ha sido destinado á la fragata *Sagunto* el teniente de navío D. José Baturone, y á la fragata *Carmen* el alférez de navío D. Manuel Cubells.

El Consejo penitenciario se reunirá el próximo lunes, con el fin de discutir el proyecto de creación de comisiones de vigilancia en los presidios, y dar posesión del cargo de consejero al Sr. Carrasco Hernández.

Ayer se verificaron en la Escuela Nacional de Música los ejercicios de la clase de 5º y 6º año, que dirigió el malogrado Sr. Compta, obteniendo segundos premios las señoritas Ortega, Sánchez, Martín Chevalier, González, Leguina, Torregrosa y Rivera, y los accésitos las señoritas Rodríguez, Cuenca, Barberá, Guillermo, Garriga y Martínez de Velasco, por unanimidad; y por mayoría, las señoritas Lledó, Salazar, Rodríguez (dona Elvira), Marina y Govidía, distinguiéndose sobre todo las señoritas Rodríguez (dona Angela), Torregrosa y Cuenca.

En el Ayuntamiento se verificó ayer el sorteo para la amortización de 1.063 obligaciones del empréstito de 1861.

Durante el sorteo fué presentada una protesta, suscrita por tres tenedores, y fundada en que debieran ser 1.764 las obligaciones que debían ser amortizadas, y no las que habían resultado.

El señor ministro de Fomento llevará hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Declarando cesante al oficial del ministerio de Fomento, jefe de administración de segunda clase, don Valentín Carderera.

Ascendiendo á esta vacante al oficial Sr. Robledo, y ascendiendo á jefe de administración de tercera clase al Sr. Páez Jaramillo.

Las demás resultas se culirán también, como las anteriores, por rigurosa antigüedad entre los funcionarios del ministerio.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo que tenía establecida, sin autorización, una agencia de negocios, en la calle del Espíritu Santo.

Según se nos asegura, el detenido proporcionaba destinos, mediante el pago anticipado de la tercera parte del sueldo que querían tener los que solicitaban las colocaciones.

El dia 27 del mes pasado fué víctima de una descarga eléctrica en el Ayuntamiento de la Mezquita (Orense), un carabinero llamado Manuel Pérez Fernández, estacado en el puente Camostri.

Según se nos manifestó en el juzgado de guardia, no se tenía conocimiento hasta madrugada de que hubiese ocurrido novedad alguna.

A las dos de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz con dirección á Puerto-Rico y Habana el vapor *Jesús XII*, con luciendo la correspondencia pública y oficial y 178 pasajeros.

Esta noche tiene efecto en el Liceo Capellanes una función variada y extraordinaria, á beneficio de dos conocidos periodistas, autores dramáticos, en la que tomarán parte las señoritas Alverá de Nestosa y Dánsant, y los Sres. Reig, García (D. José) y Peña (den Geredo).

La calidad de los beneficiados, y la índole del espectáculo, llevarán, seguramente, gran concurrencia esta noche al favorecido Liceo.

Bajo la presidencia del Sr. Acuña se verificó ayer tarde en el Jardín Botánico la cuarta conferencia agrícola, la cual estuvo a cargo del Sr. Echegaray, y versó sobre la aplicación de la industria á la agricultura. El Sr. Echegaray arrancó durante su discurso influidos de aplausos de la numerosa concurrencia que acudió ayer á aquel delicioso sitio con el fin de escucharle.

Ayer esta noche se andó en periódicos y círculos políticos con la noticia que dio *La Correspondencia*, según dijo, autoritadamente, acerca de la evolución de los Sres. Martos y Montero Ríos hacia la legalidad. Los republicanos, como era de prever, se apresuraron a negar esto; pero ningún periódico de este matiz ha podido hacerlo mostrándose autorizado. El mismo *Progreso* que, en ocasiones, se le ha concebido como órgano del Sr. Martos, hace la declaración contraria al movimiento monárquico, por su cuenta exclusivamente, y sin referencia alguna á tales o cuales hombres políticos de su partido.

Todo esto viene á confirmar lo que nosotros hemos indicado desde un principio. No se trata de una evolución del grupo en masa de que son jefes los señores Martos y Montero Ríos, sino tan sólo de la tendencia de estos dos hombres políticos que realizarán en su día, sin tener en cuenta los que hayan de seguirlos. Sin embargo, con ellos es seguro que irán los Sres. Aguilera, Romero Giron, Echegaray y algunos otros que han demostrado en varias ocasiones

grandes simpatías hacia la formación de un fuerte partido de la izquierda.

Y hé aquí la cuestión planteada. Este partido, hoy por hoy, no es posible afirmar que exista tal cual lo requieren las exigencias de la política actual. Existe sus elementos valiosos y patentes, tales como los constitucionales avanzados y los demócratas dinásticos; pero no han formado todavía lo que se llama cuerpo de partido, aunque á ello están irremediablemente llamados. Cuando esto sucede, la evolución de muchos demócratas indecisos hoy, como los Sres. Martos y Montero Ríos, será un hecho, y esta evolución crecerá en probabilidad cuanto crezcan las de la izquierda dinástica.

Bajo una alta e ilustra jefatura la cohesión de todos estos elementos no solo es posible, sino que es necesaria.

El señor duque de la Torre vuelve á ser de nuevo objeto de ciertos comentarios de los círculos políticos, precisamente en los momentos en que se halla más apartado, siquiera sea por breve tiempo, de los actuales sucesos políticos.

Sobre si vá ó si vuelve, sobre si hará ó dejará de hacer, han traído y llevado su ilustre nombre los periódicos durante los últimos días.

Ahora dícese que ha desaprobado expresamente en una carta las últimas declaraciones del Sr. Moret, porque, según asegura un periódico, concepciona que se debe restablecer íntegra y textual la Constitución de 1869, recurriendo á un nuevo período constituyente.

La especie carece por completo de fundamento, y sólo tiene de real la mala intención con que se ha hecho circular. Baste decir que las últimas cartas del señor general Serrano no se refieren á política más que para felicitar al Sr. Lopez Domínguez por sus declaraciones en el último debate, y sabido es que éstas son análogas en la cuestión constitucional á las del Sr. Moret.

El señor duque de la Torre, que en algunas cuestiones de derecho vá en sus opiniones políticas más allá de la Constitución del 69, reconoce que el espiritu de estos principios puede aplicarse con un Código más restrictivo como sucede en otras naciones, y cuando más cree como muchos amigos nuestros que en un dia dado puede abrirse un período constituyente para llevar á cabo la reforma constitucional, dentro del espíritu liberal que todos deseamos; pero esto tan sólo en el momento preciso y oportuno.

Toda otra tendencia que se le atribuya, no pasa de ser una invención más ó menos maliciosa.

Las sesiones de los Cuerpos Colegiados, acusadas ya la languidez precursora de su clausura. La mayor parte de los diputados han abandonado la corte, y apenas asisten á los Cuerpos Legislativos en número suficiente para que se pueda celebrar sesión. Con tal motivo, y *ainda más*, se ha aplazado la discusión de varios proyectos de ley que algún ministro hubiera querido saliesen de esta legislatura.

También ha sufrido igual aplazamiento, hasta la próxima, la proposición acerca de las atribuciones de las autoridades de Cuba, que había de provocar un amplio debate político sobre Ultramar. Esta resolución fué acordada ayer en una conferencia que celebraron los Sres. Labra, Portuondo, Bethencourt y Millet con el Sr. Leon y Castillo.

Igualmente se decía que el proyecto de ley, de que es autor el Sr. Moret, tampoco quedaría aprobado en esta legislatura.

Decididamente, estamos de aplazamientos y empiezamientos.

Sin embargo, el referido proyecto comenzó á discutirse en la sesión de la mañana del Congreso.

El Sr. Bugallal ha pronunciado en contra un notable discurso, muy completo en cuanto se refiere al derecho civil sobre la materia, y sentando teorías jurídicas muy nuevas y muy adelantadas. Defendió principalmente el criterio de que las cuestiones de expropiación se resolvían en el Código.

El Sr. Moret, que le contestó, abundando en el fondo de algunas de sus doctrinas, sostuvo la creación de un jurado de peritos para las indemnizaciones, y alegó en pro de la urgencia de su proyecto la tardanza con que llegan aquí las reformas del Código civil.

El debate resulta muy luminoso. El Sr. Conde de Toreno consumirá mañana el segundo turno en contra y los interesados en que se vote el proyecto de expropiación, hacen todo lo posible por que termine el lunes la discusión.

La sesión de la tarde ha sido consagrada al señor ministro de Fomento.

El señor maqués de Pidal le interpuso sobre la cuestión de la cátedra de Teruel, defendiendo el derecho del opositor que había propuesto el Consejo de la Universidad pública proponiendo, al señalarlo por el tribunal.

Contestó el Sr. Albareda de una manera digna y que hace honor á sus prendas de rectitud y justicia.

Nosotros hemos dado ya nuestra opinión en este asunto, y al extracto de la sesión remitimos ahora á nuestros lectores.

Los Sres. Toreno y Isasa, interviniendo también en el debate, acentuando las manifestaciones del señor marqués de Pidal. También les contestó el Sr. Albareda, que tuvo la fortuna de atraer las simpatías de la Cámara y de los círculos políticos por sus francesas declaraciones, juzgadas, en general, muy favorablemente.

Esto sentado, teniendo en cuenta el giro que ha tomado la cuestión, nuestro parecer es que de lo más conveniente y oportuno sería anular toda propuesta y volver las cosas á su primitivo estado. Así creemos que lo aconsejará también un alto cuerpo consultivo que no es el Consejo de Instrucción Pública.

De todas suertes, el Sr. Albareda puede sacar una lección provechosa de lo ocurrido con la cátedra de Teruel. Empezaron por ser los conservadores quienes le dieron el disgusto dentro de su departamento, y no pararon hasta darselo en el Congreso.

Creanlos el Sr. Albareda: no se puede hacer cosa buena con los conservadores.

Hoy debe aparecer en la *Gaceta* la cesantía del señor Cardehera, corriendo la escalera para cubrir su vacante en la dirección de Instrucción Pública.

Mañana también debe publicar la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Riario.

Las indicaciones que se hacen para ocupar su puesto no son todas infundadas, como dice un periódico oficial. Nosotros hemos dicho que era posible que el Sr. Acuña pasase á la dirección de Instrucción Pública, y el Sr. Carrasco ocupase la de Agricultura, y esto es probable.

Un periódico de la mañana indicó ayer á un catedrático demócrata, y entre otros, *La Correspondencia*, ha creído que se refería al Sr. Comas.

Este periódico, en su edición de ayer, indicó ayer á un catedrático demócrata, y entre otros, *La Correspondencia*, ha creído que se refería al Sr. Comas.

No es éste, sin embargo, el indicado, sino el señor Gallo, y esto también es probable.

CONSERVACION DE ALFOMBRAS
Y COLGADURASGEREZ, HERMANOS,
31, Carrera de San Jerónimo, 31

Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras, á precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 187824 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de los productos

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

NUEVA JOYERÍA

JOSE MARIA DEL BARCO

PRECIOSOS CAPRICHOS

4—PRÍNCIPE—4

Nota.—Se compra oro, plata y alhajas, y se componen.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES
CARRETAS, 39, MADRID

SERVICIOS FÚNEBRES

Su misión es facilitar cuanto pueda hacer necesario para entierros y funerales.

Tarifas en combinación con las de las sacramentales, utilizando el servicio de éstas, ó el de la empresa, á voluntad de las familias.

Gran servicio de coches fúnebres, variado por clases y precios.

Coches especiales para el traslado de cadáveres á provincias y al extranjero.

Se encarga de los embalsamamientos, licencias, etc.

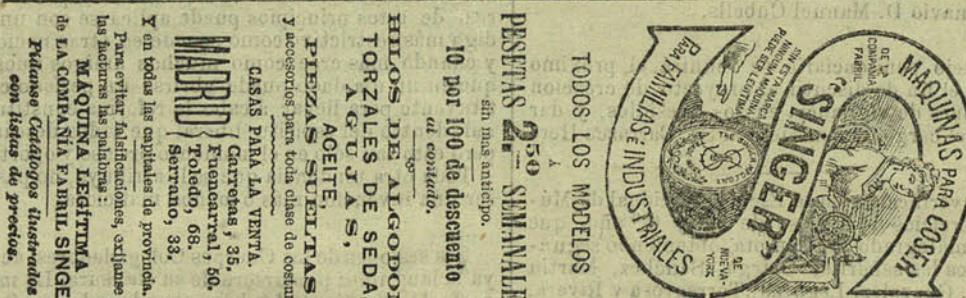
Las cocheras y talleres para la construcción de toda clase de efectos fúnebres, calle de Don Martín, números 31 y 35 (barrio de Argüelles) en Madrid.

Fábrica especial para la construcción de los féretros y ataúdes metálicos.

Todo el material de que dispone esta empresa para el ejercicio de su industria, es de su propiedad. Su único despacho

LA FUNERARIA, PRECIADOS 70, HOY 68

NOTA. Los individuos que se presentan en las casas importunando a las familias, soberbiando la moralidad de criados y porteros, y tomando nombre que no les pertenece, no son dependientes de La Funeraria; éstos no se presentan sin previo aviso de persona autorizada.



PESETAS 250 SEMANALES

TODOS LOS MODELOS

10 por 100 de descuento

en más anticipo.

HILOS DE ALGODÓN.

TORZALES DE SEDA.

AGUJAS.

PIEZAS SUeltas.

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35. Fuencarral, 50.

Madrid, 33. Toledo, 68.

Serrano, 33.

Pídase Catalogo Ilustrado.

con lista de precios.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras. Hay toda clase de prendas.

5, Calle de las Veneras, 5

ALIBLE

Son numerosas las ventas obtenidas con este precioso medicamento en las enfermedades del pecho. Autor, Luna, 17, principal derecha. Se vende, Desengaño, 10, farmacia. Dirigirse autor, correo.

ADMINISTRADOR DE

A casas con establecimiento abierto y otras garantías.

Santa Teresa, 11, 2º izquierda, Administración de

«La Novela» darán razón.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

A. MÉNARD,
encuadernador y dorador

sobre

pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15

MADRID

CORREDURIA DE NÚMERO

Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACIÓN

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comisión de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

TINTE QUÍMICO Y QUITA MANCHAS

AGUSTIN BRIANSÓ

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

En esta establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiene toda clase de ropas, se limpian tapices, sillerías y todo lo perteneciente al arte, haciendo cuanto se haga en el extranjero.

Fuentes, 8; Fuencarral, 75 y Hortaleza, 118

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

VENTA DE ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras. Hay prendas de las mejores sastrerías de Madrid. Se alquilan fracs, levitas y toda clase de prendas. Todo muy barato.

10, BALLESTA, 10

LA ILUSTRACIÓN VENATORIA

PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

AÑO CUARTO.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

DR. MORALES

Carreras, 41 y Plaza Angel, 1. Acaba de recibir un inmenso y elegante surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, perfumería y otros efectos caprichosos para regalos, á precios convenientes.

CARRETAS, 39, principal.

JOSE A. MORALES

Carreras, 41 y Plaza Angel, 1. Acaba de recibir un inmenso y elegante surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, perfumería y otros efectos caprichosos para regalos, á precios convenientes.

CARRETAS, 39, principal.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE»

42

EL GRILLO DEL MOLINO,

POR

PONSON DU TERRAIL

POR

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

—Compadre,—dijo friamente M. Jouval—todo lo que acabas de decir es muy justo; sin embargo....

—Sin embargo, qué?—dijo Loiseau.

—Dónde, pues, el bribón á quien la molinera tomó por su hijo habrá encontrado el dinero sin comprometerse?

—Hé ahí lo que me he venido preguntando todo el camino desde Fargeau hasta aquí.

—Y bien?

—Que ahora ya no me lo pregunto más; lo sé.

M. Jouval se extremeció de nuevo.

—Compadre,—dijo maese Loiseau sonriendo—un joven salió de vuestra casa á tiempo que yo me detenia á la puerta.

—Es posible,—dijo el usurero.

—Y como quiera que ese jóven no es otro que Miguel Boulart, llamado Miguel Tiercelin, no os pregunto más quién le ha prestado el dinero.

Este fué un golpe teatral, ante el que M. Jouval no pudo menos de ponerse pálido.

—Compadre,—dijo entonces Loiseau—entre gentes como nosotros debe mediar la confianza; por consiguiente, nada tenéis que temer de mí. Pero me temo que vuestro dinero se lo lleve el diablo.

—Puede! —dijo M. Jouval—pero he tomado mis precauciones.

—De verdad?

—Miguel no tendrá más remedio que pagarme, ó de lo contrario le haré guillotinar.

—Es igual,—dijo Loiseau—os creía más razonable y tengo la idea de que me veré obligado á dar un golpe de mano en vuestro juego á fin de que no perdais la partida.

—Os lo agradecería infinito,—respondió M. Jouval.

En aquel momento el muchacho abrió la puerta y dijo:

—Madama Jouval espera á los señores en el comedor.

—Vamos á cenar,—dijo M. Jouval—después haremos del asunto.

Y se cogió al brazo de su compadre Loiseau, el escribano más terrible de Francia y de Navarra.

XLVI.

Entre tanto Miguel se había vuelto á Ferolles.

El dinero es el cordial por excelencia; reanima los corazones más débiles y abatidos.

Miguel tenía en su bolsillo los tres cartuchos de oro, y esto le daba valor.

Cuando un hombre recobra su presencia de espíritu, gusta dirigir una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos que por un momento le han hecho perder la cabeza.

Así, pues, Miguel cuando descendía hacia el Loire,

se puso á analizar todo lo que había ocurrido durante las veinticuatro horas, á contar desde la llegada de Lorenzo hasta su entrevista con M. Fouyal.

Evidentemente la situación no era de las más halagüeñas.

La calma y el silencio de Lorenzo, las maneras burlonas del Grillo, no eran nada tranquilizadoras.

Por otra parte, la desaparición del Padre Boulart no dejaría de producir mal efecto, dando que hablar en el país.

Pero la Pitache se callaba, y era la única que podía dar la prueba de que Miguel era el hijo del padre Boulart, y no de mamá Suzon.

Quedaba M. Jouval.

El usurero tenía ahora en sus manos cinco líneas escritas por Miguel, con las cuales podía enviarlo al cadalso; y al pensar en esto por el camino, se le erizaban los cabelllos.

Pero Miguel había recobrado su sangre fría, y no tardó en hacerse el siguiente razonamiento:

—M. Jouval tiene todo su interés en salvar su dinero y poco le importa mi cuello. Además, el día en que se decidiera á delatarme, se denunciaría casi como mi cómplice. Si me ha hecho escribir eso, es únicamente por meterme miedo.

Y Miguel salió de San Florentino, siguiendo al borde del Loire, para ir á ganar el puente de Fargeau.

El sol acababa de desaparecer, dejando un reflejo rojizo en el cielo y sobre las olas blanquecinas del río.

El campanario de Fargeau y el de San Denis se destacaban en negro sobre el cielo d'un gris claro, y un silencio profundo reinaba en la campiña.

El Loire mismo corría sin ruido, á semejanza del ratero que espera dar un golpe, reservándose el romper sus diques al día siguiente, ó bien al próximo derretimiento de las nieves destruir los puentes para extenderse ruidoso y devastador en las fértils llanuras que atravesaba.

Miguel, gracias á las últimas claridades del crepúsculo, percibía á lo lejos más allá de Fargeau y un poco hacia la izquierda, la espesura de árboles que

rodeaba el molino de Briud'Amour, ocultando las blancas murallas.

Deben haberse extrañado en el molino, se dijo acelerando el paso, con esto de no haber parecido en todo el día desde esta mañana que salí.

—Pero de aquí á que llegue tengo tiempo de sobra para buscar una buena razón que darles.

Y sin detener su marcha, Miguel se deslizaba á veces la mano en el bolsillo y palpaba los tres cartuchos de oro, como si este contacto le hubiera producido un efecto maravilloso.

—¡Qué lástima! —murmuró—que haya encontrado a la Pitache esta mañana antes de ir á ver á M. Jouval. Hubiera salvado mil francos.

En efecto, por la mañana aún, la Pitache sólo reclamaba el importe de su billete.

Era Miguel quien, asustado ante sus amenazas, le